

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33834** REYES DE PÉREZ

D.^a María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución EJE 41/09 seguidos a instancia de Laurinda Oolga Romero contra Reyes de Pérez se ha dictado resolución de fecha 28-10-09 en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Reyes de Pérez en situación de insolvencia total por importe de 300 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 28 de octubre de 2009.- María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid.

ID: A090084183-1